

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA *ELECTROHOME S.A*

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía ***ELECTROHOME S.A.***, correspondiente al ejercicio económico 2015, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2015 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;
- 2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
- 3.- El plan de negocios ha sido realizado con proyección a consolidar la presencia en el país a buscando nuevos contratos con diferentes empresas de diversas líneas de negocio.

Al fin de mencionado ejercicio económico podemos decir que esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la compañía.

Guayaquil, Abril 25 del 2016



ZAMBRANO MELGAR RAFAEL EDMUNDO
C.I.# 0914530985
GERENTE GENERAL